
ORDEN DEL DÍA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
31 DE MARZO DE 2025
11:00 HORAS

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria, de fecha 20 de marzo de 2025.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco por el que se designa a las Consejeras Electorales suplentes de los Consejos Distritales 01 y 05 del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, correspondientes a la Fórmula 3, para el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, y los extraordinarios que de éste deriven.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco por el que se aprueba la acreditación de la ciudadanía que presentó solicitud para participar como observadora electoral en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.
4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Local sobre las acciones de coordinación efectuadas con el Consejo General y las autoridades de los órganos ejecutivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en el marco de los Procesos Electorales Extraordinarios para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial Federal y Local.
5. Informe que presenta la Secretaría del Consejo sobre los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativos al Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025
6. Informes que presenta la Vocalía de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva sobre:
 - 6.1 El procedimiento de acreditación de personas observadoras electorales en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

- 6.2 El desarrollo y conclusión de las visitas de examinación realizadas por los Consejos Distritales de la entidad a los lugares propuestos para la ubicación de casillas seccionales.
 - 6.3 La aprobación por los Consejos Distritales de las listas que contienen el número y ubicación de casillas especiales que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.
 - 6.4 La aprobación por los Consejos Distritales del número y ubicación de las casillas seccionales básicas y contiguas y, en su caso, ajustes a las casillas especiales.
 - 6.5 La determinación de los Consejos Distritales sobre las secciones y casillas vecinas en las que ejercerán su voto las y los ciudadanos de las secciones con menos de cien electores en Lista Nominal, o con más de cien cuyo número se hubiera reducido por causas supervenientes, conforme lo previsto en el artículo 234 del Reglamento de Elecciones, y en las causales del Modelo de Casilla Seccional.
 - 6.6 Los Estudios de Factibilidad que realizaron las juntas distritales ejecutivas de la entidad para determinar los Mecanismos de Recolección, así como el número de paquetes electorales a recolectar por éstos, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.
 - 6.7 El funcionamiento de la Oficina Municipal que opera en la entidad en el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.
7. Informe que presenta la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva sobre el cierre de la campaña de reposiciones de la Credencial para Votar y del avance en la entrega de credenciales en el marco de la Campaña de Credencialización, así como del Estadístico del Padrón Electoral y la Lista Nominal, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025

8. Informes que presenta la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva sobre:
 - 8.1 Los avances en la visita, notificación y capacitación a la ciudadanía sorteada, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.
 - 8.2 la aprobación de Nuevas Secciones con Estrategias Diferenciadas N2 (adicionadas) por los Consejos Distritales.
 - 8.3 La ocupación de vacantes de Supervisoras/es Electorales y Capacitadoras/es-Asistentes Electorales.